

Teletrabajo: ¿solución u obstáculo? Percepciones de los docentes de carreras artísticas

Telework: Solution or obstacle? Perceptions of Art Faculty teachers

Alicia Roxana Chávez-Somoza ^{1,a} , Eduardo Paul Vílchez-Salés ^{1,b} 

Recibido: 31-05-2024

Aceptado: 11-07-2024

Publicado en línea: 25-07-2024

Artículo disponible
escaneando QR



Citar como

Chavez-Somoza, A.R., y Vílchez-Salés, E. P. (2024). Teletrabajo: ¿solución u obstáculo? Percepciones de los docentes de carreras artísticas. *Desafíos*, 15(2). <https://doi.org/10.37711/desafos.2024.15.2.425>

RESUMEN

Objetivo. Identificar la contribución del teletrabajo en el ámbito laboral de los egresados de las carreras artísticas y creativas. **Métodos.** Se aplicó el diseño no experimental. La investigación fue de tipo básico y de nivel descriptivo. La población estuvo compuesta por docentes de dos universidades nacionales y dos escuelas de educación superior de la ciudad de Lima (Perú), mientras que la muestra estuvo conformada por 80 docentes de las carreras artísticas. La recolección de datos fue realizada mediante dos cuestionarios, con 20 preguntas en cada uno, a partir de los cuales se realizó un análisis descriptivo. **Resultados.** Existe una contribución positiva del teletrabajo, ya que la mayoría de los encuestados afirmó que el trabajo remoto permite a los profesionales de las carreras artísticas desarrollarse en diferentes ramas, con una mejor valoración laboral y salarial. **Conclusión.** El teletrabajo contribuye positivamente en el campo laboral de las carreras artísticas, superando dificultades iniciales tras la pandemia por la COVID-19, apoyados por la innovación y la tecnología.

Palabras clave: teletrabajo; carreras artísticas; campo laboral; regulaciones laborales; tecnología.

ABSTRACT

Objective. To identify the contribution of telework to the professional field of graduates from artistic and creative careers. **Methods.** A non-experimental design was applied. The research was basic and descriptive in nature. The population consisted of faculty members from two national universities and two higher education schools in Lima, Peru, while the sample included 80 faculty members teaching artistic careers. Data collection was conducted using two questionnaires, each containing 20 questions, from which a descriptive analysis was performed. **Results.** There is a positive contribution of telework, as most respondents stated that remote work enables professionals in artistic careers to develop in different areas, with better professional and salary recognition. **Conclusion.** Telework positively contributes to the labor field of artistic careers, overcoming initial challenges following the COVID-19 pandemic, supported by innovation and technology.

Keywords: telework; artistic careers; labor field; labor regulations; technology.

Filiación y grado académico

¹ Escuela de Educación Superior Tecnológica Toulouse Lautrec, Lima, Perú.

^a Doctora en Ciencias de la Educación.

^b Licenciado en Administración.



INTRODUCCIÓN

El teletrabajo (TT) surge a principios de los años 80 y contribuyó a las actividades laborales durante la pandemia por la COVID-19, en un contexto de recesión económica (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021). Así mismo, gracias a esta modalidad laboral los trabajadores equilibran sus responsabilidades profesionales y personales (Buitrago, 2020; Marinakis, 2021). Por lo demás, reúne tres elementos: geográfico (trabajo fuera de la empresa), tecnológico (uso de medios telemáticos) y organizativo (diversas actividades) (Pinto, 2021). Los países con ingresos altos registraron mayores trabajos en casa, a diferencia de los países Latinoamericanos con ingresos medio-bajos y bajos (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2020; OIT, 2021; Palomino y Ruiz, 2023). Además, implica el conocimiento y uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las actividades laborales, promover la comunicación efectiva y la productividad. Sin embargo, también pueden ser una fuente de dificultades para aquellos colaboradores que no dominan el uso de estos recursos (Alaimo y Azuara, 2023; Juy & Soto, 2020; Valencia Cantuta, 2018).

Las regulaciones sobre el teletrabajo deben orientarse bajo los principios de igualdad de trato y no discriminación, para corregir posibles desigualdades (OIT, 2021). Así mismo, el derecho fundamental a la seguridad y la salud en el trabajo debe ser garantizado (Bulloni, 2020; Puntriano, 2024; Solf, 2023). Por ello, en la encuesta Nacional de Hogares de 2020 se evidenció que diversos países han aprobado leyes para proteger el empleo durante la pandemia, mientras que en Perú se promulgó la Ley 31632, en Bolivia el Decreto Supremo 4218 y en Brasil la Medida Provisional N.º 927, destacándose que estos marcos legales ofrecen mayores beneficios a los trabajadores asalariados con educación universitaria (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2020).

Según Ginocchio (2017), las carreras artísticas a veces son poco valoradas por el contexto social, por ello los jóvenes universitarios no las eligen como profesión. Además, se percibe la precariedad laboral porque al sector artístico le falta reconocimiento y una correcta valoración (Bulloni, 2020; López, 2021; Mauro, 2022). Además, el Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural (OLGC, 2020) sostuvo que durante la crisis sanitaria los profesionales del arte han experimentado ansiedad, incertidumbre y dificultades para concentrarse, debido a la transición de espacios presenciales a la virtualidad.

Según un informe del Observatorio Europeo del Sector Audiovisual (OAE, 2023), las carreras artísticas

que producen bienes y servicios creativos se han visto afectados por el teletrabajo. En ese sentido, los profesionales artistas realizaron cambios para dirigirse a su público, la forma de realizar sus actividades y la distribución de sus contenidos (Feregrino, 2021; Reynoso y Vara, 2022). Por ello, la demanda en este sector ha aumentado en los últimos años, generando nuevas oportunidades laborales y contribuyendo a mejorar los salarios y reducir la inestabilidad (OIT, 2023^a, 2023b).

En este contexto, este estudio se planteó como objetivo identificar de qué manera el teletrabajo contribuye en el ámbito laboral de las carreras creativas, con el propósito de comunicar a la sociedad peruana sobre el teletrabajo y las nuevas oportunidades que podrían surgir en el campo laboral actual.

MÉTODOS

Tipo y área de estudio

El diseño de la investigación fue no experimental, con un enfoque cuantitativo, pues no se ha manipulado la variable independiente, sino que han observado los fenómenos en su contexto y posteriormente se analizaron (Rodas y Santillán, 2019).

El tipo de investigación fue descriptiva pues los datos han sido recolectados sin modificar la información, porque el objetivo fue describir los cuestionarios sin buscar una explicación causal, empleando criterios sistemáticos que permitan establecer el comportamiento de los fenómenos en estudio (Martínez, 2018; Ochoa y Yunkor, 2019).

Población y muestra

De acuerdo con Arias (2016), la población tiene características comunes relacionadas con un evento o fenómeno específico. En el estudio, la población consistió en 180 profesores de las facultades de Educación Artística y Diseño de dos universidades nacionales y dos escuelas de educación superior de Lima Metropolitana (Perú), durante el año 2023.

La muestra incluyó a 80 docentes, a quienes les fueron aplicados los siguientes criterios de inclusión: provenientes de carreras de arte (teatro, música, danza y artes plásticas) y diseño (videojuegos y gráficos), con cinco años de labor en la docencia y con experiencia en la modalidad de teletrabajo. Y como criterios de exclusión: docentes de carreras diferentes a las del arte y diseño, con menos de cinco años de trabajo y sin experiencia en la modalidad virtual. El muestreo fue no probabilístico por conveniencia, seleccionado según el interés del investigador, como lo indican Ñaupas et al. (2018).

Variable e instrumentos de recolección de datos

Las variables "teletrabajo y carreras artísticas" fueron operacionalizados y posteriormente adaptados en dos cuestionarios: el primer instrumento fue el cuestionario de autoevaluación en teletrabajo de la universidad, creado por La Universidad de Vigo.

(2020); y el segundo fue el cuestionario de acciones creativas perteneciente a Elisondo y Silvio (2021).

En el cuestionario se establecieron 20 preguntas relacionadas con el teletrabajo y la situación de los artistas peruanos. Este tuvo además una validez alta, de 0,88, por juicio de expertos de dos diseñadores y un docente de arte; por lo que se desprende que este es aplicable. La confiabilidad según el alfa de Cronbach fue alta, de 0,78, obtenida a partir de una prueba piloto de 16 participantes.

Técnicas y procedimientos de la recolección de datos

Para recolectar información específica se utilizó la técnica de la encuesta, la cual, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), permite analizar y transformar la información relevante.

Fueron aplicados dos cuestionarios, uno por cada variable, con preguntas en escala de tipo Likert. Posteriormente, los instrumentos fueron compartidos por la plataforma de Google forms, siendo titulada "Influencia del teletrabajo en el campo laboral precario para carreras artísticas en Lima Metropolitana". El proceso para recolectar las respuestas de los participantes de la investigación demoró dos meses (de agosto a octubre del año 2023).

Análisis de datos

Las respuestas obtenidas a través de los instrumentos fueron recopiladas descargando la información del formulario, después de lo cual se procedió a tabular y codificar las respuestas, creando una base de datos en Microsoft Excel. Posteriormente, se

analizaron los resultados estadísticos descriptivos utilizando la plataforma informática SPSS Statistics v.27. Este *software* permitió procesar la información cuantitativa de manera electrónica, asegurando que los datos se organizaran y sistematizaran conforme a las unidades de análisis y las variables de estudio establecidas.

Aspectos éticos

El protocolo de la investigación fue aprobado por el Comité de Ética de la Escuela de Educación Superior Toulouse Lautrec, cumpliéndose rigurosamente con la Política de Investigación Aplicada, asegurando que se consideraron todas las implicaciones éticas y legales antes de iniciar el estudio. Todos los participantes fueron completamente informados sobre los objetivos y procedimientos de la investigación, y cada uno firmó un consentimiento informado, indicando su comprensión y aceptación para participar voluntariamente.

Durante la investigación, se siguieron estrictamente los principios de la Declaración de Helsinki, los cuales proporcionan directrices éticas para la investigación con seres humanos, diseñados para salvaguardar y respetar los derechos de los participantes, asegurando su bienestar y dignidad durante todo el estudio (Ludeña, 2022; Manzini, 2000).

RESULTADOS

Los principales resultados descriptivos se presentan a continuación:

En la Tabla 1 se observa que los 80 participantes de las diversas carreras artísticas permitieron conocer que la mayoría son mujeres, representando estas el 70 % de total. Así mismo, respecto a la distribución de participantes por carreras, en la carrera de Diseño gráfico se ubican el 50 % de estos, en Diseño de Videojuegos el 20 %, y las restantes carreras artísticas representan el 30 %.

Tabla 1
Carreras de los participantes

	Diseño gráfico		Diseño videojuegos		Teatro		Danza		Música		Artes plásticas		Total		
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	
Género	Mujer	25	31	10	13	7	9	6	7	4	5	4	5	56	70
	Varón	15	19	5	7	1	1	1	1	1	1	1	1	24	30
Total	40	50	15	20	8	10	7	8	5	6	5	6	80	100	

Nota. La tabla muestra información sobre las diversas carreras artísticas y diseño.

Tabla 2
Estadísticos descriptivos de teletrabajo y sus dimensiones

		Espacio de trabajo	Mobiliario y equipo	Aspecto psicosocial	Teletrabajo
	Válidos	80	80	80	80
N	Perdidos	0	0	0	0
	Media	2,26	2,46	3,26	2,73
	Error típ. de la media	,097	,056	,087	,050
	Mediana	3,00	2,00	3,00	3,00
	Moda	3	2	4	3
	Desv. típ.	,868	,502	,775	,449
	Varianza	,753	,252	,601	,202
	Rango	2	1	2	1
	Mínimo	1	2	2	2
	Máximo	3	3	4	3

Nota: La tabla muestra los resultados de la experiencia de los participantes en el teletrabajo.

En general, la Tabla 2 muestra que la mayoría de las personas que respondieron al cuestionario tenían una experiencia positiva con el teletrabajo. La media (2,73) indica que la percepción general sobre el teletrabajo era ligeramente superior al punto medio (2), lo que sugiere una experiencia moderadamente positiva. La desviación estándar (0,449) fue relativamente baja, lo que significa que las respuestas se agrupaban cerca de la media. La mediana (3,00) y la moda (3) coinciden con el valor más frecuente, lo que refuerza que la mayoría de las personas tenían una percepción positiva del teletrabajo.

Las tres dimensiones de la variable teletrabajo: espacios de trabajo, mobiliario y equipo, y aspecto psicosocial, también presentan resultados positivos, con el aspecto psicosocial siendo el que recibió la mayor valoración. Sin embargo, se debe destacar que existe cierta variabilidad en las percepciones, lo que sugiere que la experiencia con el teletrabajo pudo ser diferente para cada persona.

En la Tabla 3 se observa que, según la opinión de los encuestados sobre el teletrabajo, la mayoría

de las personas (46 %) estaban de acuerdo (34 %) o totalmente de acuerdo (14 %) con la afirmación general sobre el teletrabajo, mientras que un 27 % estuvo en desacuerdo y un 19% permaneció neutral.

En la dimensión "espacio de trabajo", la mayor proporción de personas no estuvo de acuerdo (27 %), sugiriendo que este aspecto podría mejorarse para una mejor experiencia de teletrabajo. En la dimensión "mobiliario y equipamiento", solo el 50 % estuvo de acuerdo, mientras que un 46 % no lo estuvo, indicando que esta área necesita mejoras significativas. En la dimensión "organización del trabajo y aspectos psicosociales", la mayor proporción de personas estuvo de acuerdo (54 %), sugiriendo que este es el aspecto del teletrabajo mejor valorado.

En la Tabla 4 sobre carreras creativas, la media (2,65) refleja una percepción moderadamente positiva de estas carreras. La desviación estándar (0,597) fue relativamente baja, lo que indica que las respuestas se concentran cerca de la media. La mediana (3,00) y la moda (3) coincidieron, reforzando que la mayoría de las personas tenían una percepción positiva de las carreras creativas.

Tabla 3
Distribución de frecuencias y porcentajes de puntuación de la variable teletrabajo y sus dimensiones

	Espacio de trabajo		Mobiliario y equipamiento		Organización del trabajo y aspectos psicosociales		Teletrabajo	
Respuestas	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
1. En desacuerdo	22	27	0	0	0	0	22	9
2. Neutral	15	19	43	54	16	20	74	31
3. De acuerdo	43	54	37	46	27	34	107	46
4. Totalmente de acuerdo	0	0	0	0	37	46	37	14

Nota: La tabla muestra la opinión de los participantes sobre el teletrabajo.

Tabla 4*Estadísticos descriptivos de la variable carreras creativas y sus dimensiones*

	Componentes del arte	Creatividad cotidiana	Ciencia y tecnología	Carreras creativas
N				
Válidos	80	80	80	80
Perdidos	0	0	0	0
Media	2,96	2,61	2,66	2,65
Error típ. de la media	,126	,079	,066	,067
Mediana	3,00	3,00	3,00	3,00
Moda	4	3	3	3
Desv. típ.	1,130	,703	,594	,597
Varianza	1,277	,494	,353	,357
Rango	3	3	2	2
Mínimo	1	1	2	2
Máximo	4	4	4	4
Suma	237	209	213	212

Nota. La tabla muestra los resultados de la experiencia de los participantes en las carreras creativas.

En la dimensión "componentes del arte", la media (2,96) fue la más alta entre las cuatro variables, señalando la percepción más positiva. Para la "creatividad cotidiana", la media (2,61) indica una percepción moderadamente positiva en relación con las carreras creativas. Respecto a "ciencia y tecnología", la media (2,66) también refleja una percepción moderadamente positiva.

En la Tabla 5, a propósito de las carreras creativas, la mayoría de las personas (46 %) muestran estar "de acuerdo" (34 %) o "totalmente de acuerdo" (18 %) con la afirmación general sobre las mismas; mientras que un 27 % se encuentra "en desacuerdo" y un 27 % permanece "neutral".

En el análisis de la primera dimensión "componentes del arte", se observa que la mayoría de los participantes estuvieron "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo" (75 %).

Por último, la dimensión "creatividad cotidiana" tuvo la segunda mayor proporción de personas que estuvieron "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo" (82 %), seguida por un 13 % de personas que no estuvieron "de acuerdo". En la dimensión "ciencia y tecnología", la menor proporción de personas estuvo

"de acuerdo" o "totalmente de acuerdo" (60 %), mientras que una alta proporción no estuvo de acuerdo (40 %). En cuanto a las carreras creativas, se encontró una distribución de opiniones más equilibrada, con un 46 % de personas "de acuerdo" o "totalmente de acuerdo", un 27 % "en desacuerdo" y un 27 % neutral.

DISCUSIÓN

Las implicancias de esta investigación ayudaron a comprender cómo el teletrabajo influye en el campo laboral de las carreras artísticas, al presentar hallazgos interesantes que desafían la percepción tradicional del trabajo remoto como una solución universal.

Los resultados de la investigación confirman la importancia del teletrabajo en el ámbito laboral de las carreras artísticas, alineándose con los hallazgos de Feregrino (2020), quien afirma que la pandemia por la COVID-19 provocó cambios sociales que facilitaron nuevas oportunidades para el teletrabajo. De manera similar, Buitrago (2020) señala que los sectores artísticos permitieron trabajar en diversas áreas, lo que redujo costos y mejoró la calidad de vida

Tabla 5*Distribución de frecuencias y porcentajes de puntuación de la variable carreras creativas y sus dimensiones*

Respuestas	Componentes del arte		Creatividad cotidiana		Ciencia y tecnología		Carreras creativas	
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
1. En desacuerdo	16	20	4	5	0	0	20	9
2. Neutral	4	5	29	36	32	40	65	27
3. De acuerdo	27	34	41	51	43	54	111	46
4. Totalmente de acuerdo	33	41	6	8	5	6	44	18

Nota. La tabla muestra la opinión de los participantes sobre las carreras creativas

de los trabajadores. Además, Valencia Cantuta (2018) sostiene que el trabajo remoto en Perú impulsa el desarrollo del país al generar empleo, incrementar la eficiencia laboral y mejorar el bienestar de los ciudadanos.

En contraste, los resultados de la investigación de Reynoso y Vara (2022) indican una falta de valoración laboral en sectores poco convencionales, como los vinculados al arte, que a menudo son ignorados por el sistema y el Estado. Así mismo, Bulloni (2020) señala que el teletrabajo puede exponer a un entorno laboral difícil, donde, a pesar de ofrecer libertad y satisfacción individual, también acarrea inseguridad laboral. Esto contradice los resultados que sostienen la influencia positiva del trabajo remoto. Además, Jaramillo-Vásquez (2022) demostraron por su parte que los profesionales creativos enfrentan empleos inestables, lo que afecta su independencia, vida familiar y relaciones personales.

Por consiguiente, en este trabajo se analiza cómo la influencia del teletrabajo contribuye positivamente a la precariedad en el ámbito laboral para las carreras artísticas en Lima Metropolitana, dado que la mayoría de los encuestados afirmando que el trabajo remoto brinda mayor accesibilidad a las oportunidades laborales. Las tres dimensiones de la variable Teletrabajo: espacios de trabajo, mobiliario y equipo, y aspecto psicosocial, presentaron resultados positivos, siendo el aspecto psicosocial el más valorado. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora en el espacio de trabajo y el mobiliario o el equipamiento.

La mayoría de las personas con carreras artísticas sostuvieron que el teletrabajo puede influir en el desarrollo de mejores condiciones laborales, permitiendo un mayor alcance y valoración en las ramas artísticas. Así, la mayoría de los encuestados tenían una percepción positiva de las carreras creativas. Las tres dimensiones de la variable "carreras creativas" mostraron resultados positivos, con los componentes del arte recibiendo la mayor valoración. No obstante, hubo cierta variabilidad en las percepciones, lo que sugiere que estas pueden diferir entre individuos.

CONCLUSIONES

En conclusión, se puede afirmar que el teletrabajo tuvo una contribución positiva en el campo laboral de las carreras artísticas tras la pandemia, superando las dificultades iniciales gracias a la innovación y la tecnología. Otros aspectos que también tuvieron mejoras fueron los salarios y la valoración laboral creativa. Sin embargo, aunque el teletrabajo brindó nuevas oportunidades y mejoró la flexibilidad laboral para muchos artistas, también surgió la necesidad de

abordar las desigualdades existentes y fortalecer el apoyo en las carreras artísticas tradicionales.

Recomendación

Se recomienda a las instituciones educativas y culturales la promoción y validación de las carreras artísticas mediante talleres, becas y otras iniciativas, cambiando así la percepción de las mismas carreras y ofreciendo oportunidades, a la par que ofreciendo reconocimiento a los futuros artistas locales. Se recomienda además realizar estudios sobre la accesibilidad a oportunidades laborales, la estabilidad del empleo y la valoración del trabajo artístico

Agradecimientos

Agradecemos a las autoridades, docentes y estudiantes de la Escuela de Educación Superior Toulouse Lautrec de Lima, Perú, por el apoyo incondicional y participación constante para el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS

- Alaimo, V., y Azuara, O. (2023). *Plataformas digitales y teletrabajo en la nueva normalidad*. Telos Fundación Telefónica. <https://telos.fundaciontelefonica.com/telos-117-regulacion-veronica-alaimo-oliver-azuara-plataformas-digitales-y-teletrabajo-en-la-nueva-normalidad/>
- Arias, F. (2016). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. (7ª ed.). Editorial Episteme.
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2020). *El futuro del trabajo en América Latina y el Caribe. ¿Cómo puede la tecnología facilitar la recuperación del empleo tras el Covid- 19?* <http://doi.org/10.18235/0002646>
- Buitrago Botero, D. M. (2020). Teletrabajo: una oportunidad en tiempos de crisis. *CES Derecho*, 11(1), 1-2. <https://revistas.ces.edu.co/index.php/derecho/article/view/5620>
- Bulloni, M. N. (2020) Precariedad del trabajo en los campos de las artes y la cultura: sus contradicciones, heterogeneidades y desigualdades. Un abordaje de la industria audiovisual argentina. *Revista Latinoamericana de Antropología del trabajo*, (8), 1-27. <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/viewFile/737/585>
- Elisondo, R., y Silvio, D. (2021). Cuestionario de Acciones Creativas: Propiedades psicométricas de la versión abreviada (CAC42). *Evaluar*, 21(3), 81-94. <https://doi.org/10.35670/1667-4545.v21.n3.36308>
- Feregrino, M. A. (2020) Flexibilización laboral, teletrabajo y Covid-19. *Tendencias*, 22 (2). 371-395. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/art>
- Feregrino, M. A. (2021). Arte teatral, trabajo a distancia y COVID-19 en México. El caso de jóvenes artistas egre-

- sados de la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro (UNAM). *Revista Latinoamérica de Antropología del Trabajo*, 5(11),1-25. <http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25912755/fvcmfdvie>
- Ginocchio, L. (2017). El debate sobre la evaluación en carreras artísticas. *Educación*, 26(51),175-196. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201702.009>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2020*. <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/encuesta-nacional-de-hogares-enahog-2020-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e-inform%C3%A1tica-inei>
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (6ª ed.). McGraw Hill Ediciones.
- Jaramillo-Vázquez, A. (2022). Precariedad laboral en el sector cultural: consecuencias en las vidas personales de las y los jóvenes artistas de la Ciudad de México. *Sociológica México*, 37(105), 241-275. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732022000100008&lng=es&tlng=es
- Juy, K., y Soto, C. (2020). *Aplicación del Teletrabajo: Ventajas y Desafíos para empresas de servicios y sus colaboradores en el Perú con la implementación de la nueva modalidad de trabajo* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional PUCP. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/20453/JUY_LUYO_SOTO_OVIEDO1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, C. (2021). *Organización del Trabajo: Teletrabajo* [Tesis de grado, Universidad de Valladolid]. Repositorio documental de la Universidad de Valladolid. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/48670/TFG-O-1947.pdf?sequence=1>
- Ludeña, S. (2022) *Los derechos laborales en la producción cinematográfica peruana 2022* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional UCV. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/107723/Lude%C3%B1a_SOY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Manzini, J. L. (2000). Declaración de Helsinki: Principios éticos para la investigación médica sobre sujetos humanos. *Acta bioethica*, 6(2), 321-334. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2000000200010>
- Marinakís, A. (2021). *Teletrabajo y jornada laboral en los países del Cono Sur de América Latina*. <https://www.ilo.org/es/publications/teletrabajo-y-jornada-laboral-en-los-paises-del-cono-sur-de-america-latina>
- Martínez, C. (2018). *Investigación descriptiva: definición, tipos y características*. <https://s9329b2fc3e54355a.jim-content.com/download/version/1545253266/module/9548087569/name/Investigaci%C3%B3n%20Descriptiva.pdf>
- Mauro, K. (2022). Trabajo artístico y pandemia: precariedades estructurales, políticas públicas y estrategias de los trabajadores. *Trabajo y sociedad*, 23(38), 119-124. <https://www.redalyc.org/journal/3873/387370671007/html/>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Ramos, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ª ed.). Ediciones U.
- Observatorio Europeo del Sector Audiovisual [OAE] (2023). Europa: El Observatorio Audiovisual europeo publica un informe sobre la producción audiovisual en el año 2022. <https://institutoautor.org/europa-el-observatorio-europeo-del-audiovisual-publica-un-informe-sobre-la-produccion-audiovisual/>
- Observatorio Latinoamericano de Gestión Cultural [OLGC]. (2020). *La profesionalización en las carreras artísticas*. <https://www.euskadi.eus/la-profesionalizacion-en-las-carreras-artisticas/web01-ejeduki/es/adjuntos/profesionalizacion-carreras-artisticas-2020.pdf>
- Ochoa, J., y Yunkor, Y. (2021). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta Jurídica Peruana*, 2(2). <http://201.234.119.250/index.php/AJP/article/view/224>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación [UNESCO]. (2006). *Hoja de Ruta para la Educación Artística*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384200>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2021). *OIT: Al menos 23 millones de personas han transitado por el teletrabajo en América Latina y el Caribe*. <https://www.ilo.org/es/resource/news/oit-al-menos-23-millones-de-personas-han-transitado-por-el-teletrabajo-en>
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2023a). *El futuro del trabajo en el sector de las artes y el entretenimiento*. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_865325.pdf
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2023b). *Informe para la Reunión técnica sobre el futuro del trabajo en el sector de las artes y el entretenimiento*. https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/%40ed_dialogue/%40sector/documents/publication/wcms_865325.pdf
- Palomino, Y. M., y Ruiz, J. (2023). La geografía del teletrabajo en América Latina: nuevos dispositivos espaciales durante la pandemia. *Perspectivas latinoamericanas*, 50(4), 103-121. <https://doi.org/10.1177/0094582X231190059>
- Pinto, Y. (2021). Teletrabajo como nuevo paradigma laboral. Algunos aspectos críticos de su regulación en Chile con relación a la seguridad de los trabajadores. *Revista de derecho Valparaíso*, (57), 31-66. <https://dx.doi.org/10.4151/s0718-68512021000-1355>
- Puntriano, C. (2024). La seguridad y salud en el teletrabajo en el Perú. *Laborem* 22(29), 59-79. <https://doi.org/10.56932/laborem.22.29.3>
- Reynoso, M., y Vara, J. (2022). Afrontando la inestabilidad: Estrategias de subsistencia y adaptación de dos artistas limeños ante la precariedad laboral. *Anthropía*, (19), 61-82. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/25422>
- Rodas, F., y Santillán, J. (2019). Breves consideraciones sobre la Metodología de la Investigación para investigadores

principiantes. *INNOVA Research Journal*, 4(3), 170-184. <https://doi.org/10.33890/innova.v4.n3.2019.974>

Solf, A. (2023). Apoyo psicológico al teletrabajo en organizaciones laborales. *Avances En Psicología*, 31(1), e2757. <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2023.v31n1.2757>

Universidad de Vigo. (2020). *Autoevaluación en Teletrabajo*. <https://www.uvigo.gal/sites/uvigo.gal/files/contents/paragraph-file/2020-03/teletrabajo.pdf>

Valencia Cantuta, A. M. C. (2018). Aspectos regulatorios del teletrabajo en el Perú: análisis y perspectivas. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, 12(41), 203-226. <https://doi.org/10.35487/rius.v12i41.2018.319>

Contribución de los autores

ARC-S: búsqueda de información, metodología, elaboración y aplicación de los instrumentos y base de datos.

EPV-S: análisis de resultados, discusión y revisión final del artículo.

Fuentes de financiamiento

La investigación fue realizada con recursos propios.

Conflictos de interés

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Correspondencia

Alicia Roxana Chávez Somoza

Dirección: Lima, Perú.

Teléfono: +51 997 042 654

E-mail: achavez@tls.edu.pe